

17525
perder

INFORME DE GERENTE, A LOS ACCIONISTAS DE LA CIA. VEPACON S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006

Portoviejo, 30 de Marzo del 2.007

Señores
Accionistas de la Cia. Vepacon S.A.
Ciudad.

Estimados accionistas:

De acuerdo a la Ley de Compañías vigentes en el Ecuador y a los Estatutos Sociales, cumpto en informar a ustedes el resultado de mi gestión en calidad de Gerente de Cia Vepacón S.A. por el Ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2006.

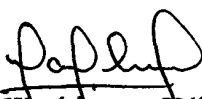
Pongo a conocimiento que la compañía de Vepacon S.A., en sus registros contables no presenta mayor movimiento, por cuanto no se genera actividad alguna en este periodo, existiendo cambios en disminución de deudas por abono a una cuenta pendiente de cobro por planilla, así mismo se deducen gastos normales como son las depreciaciones de sus activos fijos, servicios básicos e impuestos.

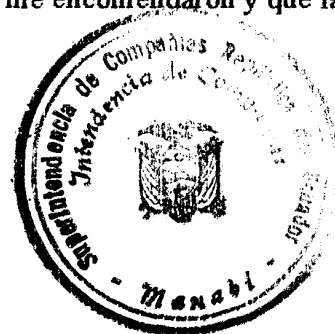
Además en lo que respecta a su Patrimonio, se procede a enjugar perdidas de los ejercicios anteriores con la cuenta acreedora de Reserva de Capital (El saldo acreedor acumulado de la Cuenta Reserva de Capital que exista al final de cada ejercicio podrá, a opción del contribuyente y sin necesidad de autorización previa alguna, ser utilizado para enjugar, a nivel de cuentas patrimoniales, las pérdidas acumuladas y las del ejercicio, si las hubiere. Esta utilización del saldo acreedor de la cuenta Reserva de capital no causará impuesto alguno, pero el contribuyente que opte por este procedimiento no podrá amortizar, para efectos tributarios, las pérdidas acumuladas absorbidas mediante esta opción)

Todas las notas explicativas y documentos se encuentran en los archivos de la compañía, a fin de que puedan ser revisados y analizados por ustedes cuando lo deseen.

Dejo de esta manera cumplida la misión que ustedes me encomendaron y que la Ley de Compañías así lo determina.

Atentamente,


Ing. Washington Vélez I.
GERENTE GENRAL



19 ABR. 2007